



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000281-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Bravo Gozalo, relativa a valoración de la Consejería de Cultura y Turismo del efecto que las acciones de promoción han tenido en los resultados de coyuntura turística del año 2016.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de marzo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión, POC/000280 a POC/000287.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de marzo de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José M.^a Bravo Gozalo, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su respuesta oral en la Comisión de Cultura y Turismo.

ANTECEDENTES

La política turística de la Junta de Castilla y León y el dinamismo del sector privado han propiciado que el año 2016 haya sido un año de cifras históricas para el turismo de Castilla y León.

Dado que el Plan Estratégico de Turismo de Castilla y León 2014-2018 continúa insistiendo en la promoción genérica del destino Castilla y León y de sus diferentes recursos y productos turísticos, pero también apuesta decididamente por la comercialización del destino.

¿Cómo valora la Consejería de Cultura y Turismo el efecto que las acciones de promoción han tenido en los resultados de coyuntura turística del año 2016?

Valladolid, 2 de marzo de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José María Bravo Gozalo